



1. Cada **MÓDULO** deberá estudiarse y aprobarse utilizando el material de auto aprendizaje disponible en el AULA CEAMVET a través de internet (www.ceamvet.mx), una vez que el módulo este **ACTIVADO** usted tiene 4 semanas para estudiar el contenido y 1 semana más para entregar el examen (el examen se puede resolver en la plataforma en internet o pedirlo al correo informacion@ceamvet.mx)
2. Si es el caso enviar el examen resuelto al correo informacion@ceamvet.mx. La calificación mínima aprobatoria para el examen de cada módulo es de **8.0 (En escala de 0 a 10)**, y en caso de reprobado algún examen, tendrá una sola oportunidad de volverlo a presentar sin costo alguno, si tuviera necesidad de repetir nuevamente el examen, este tendrá un costo de \$500.00 (quinientos pesos 00/100MN).
3. La **cuota** de la colegiatura de cada Módulo deberá ser cubierta una vez recibida su calificación aprobatoria, en caso de no cubrir la colegiatura el modulo correspondiente no será activado. No se reembolsará ninguna cuota, ni se tomará en cuenta para futuros diplomados.
4. Las circunstancias por las que se dará de **BAJA AL ALUMNO** son las siguientes:
 - a) A solicitud propia
 - b) Por abandono de estudios.
 - c) Por falta de pago de la mensualidad correspondiente en los periodos establecidos.
 - d) Suspensión por un **periodo de tiempo**, el alumno que suspenda sus estudios del diplomado deberá **notificarlo** y **justificarlo** ante **CEAMVET** con las siguientes consideraciones:
 - Esta suspensión no será mayor a **30 días**.
 - Después de este lapso deberá de cubrir la cuota de reinscripción de **\$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N)**.

c) El alumno será dado de **baja automáticamente**, cuando sin aviso previo suspenda su diplomado en un periodo de **30 días** más un día, solo por este motivo el alumno perderá todos los beneficios de cualquier descuento o programa de **beca académica** que se haya hecho merecedor.
5. El alumno que haya causado **baja automática** y desee retomar su diplomado, lo podrá hacer con las siguientes recomendaciones:
 - a) Iniciar nuevamente el diplomado
 - b) Presentar nuevamente todos los exámenes.
 - c) La cuota de los módulos faltantes deberá cubrirlos con los precios establecidos sin beca académica (pedir la cuota de los módulos faltantes con los precios ajustados sin beca académica al correo informacion@ceamvet.mx)
 - d) Deberá cubrir la cuota de **reactivación** de **\$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N)**.
6. El **diploma** de acreditación se enviará de **forma digital** al correo proporcionado por el alumno, únicamente a los estudiantes que hayan aprobado todos los módulos y sus respectivos exámenes.
7. Los estudiantes que, habiendo ingresado al diplomado con todos los créditos cursados de la carrera de Medicina Veterinaria, pero que al término del mismo aún no se hayan titulado, no podrán recibir el diploma aunque hayan pagado y obtenido calificaciones aprobatorias. Hasta el momento de su titulación recibirán su Diploma.

Después de haber leído los términos antes señalados para poder estudiar y en su caso aprobar el Diplomado de mi elección, manifiesto mi acuerdo y absoluta conformidad con las condiciones antes mencionadas

Lugar y fecha

Nombre y firma del interesado (a)

Enviar este formato firmado y de forma digital al correo:

informacion@ceamvet.mx

o solo enviar un correo con el texto He leído la carta compromiso, estoy de acuerdo con los términos establecidos.